

Guía docente de la asignatura

Medicina Basada en la Evidencia

Fecha última actualización: 19/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2021
Máster

Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo Nutrenvigen G+D Factors

MÓDULO

Metodología de la Investigación

RAMA

Ciencias de la Salud

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Enseñanza Virtual

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La asignatura de Medicina Basada en la Evidencia (MBE) es una materia vanguardista que complementa al modelo de toma de decisiones llevado a cabo por medio de la medicina tradicional, y se entiende como paso previo a la medicina de precisión, que cada día cobra más importancia en el ámbito clínico. Sus contenidos se completan con los de otras asignaturas básicas como la Bioestadística, Metodología de la investigación, Documentación Clínica y Epidemiología General. La MBE trata de combinar la mejor evidencia científica, con la experiencia clínica y los valores y expectativas de los pacientes para tomar decisiones que pueden ser aplicadas a pacientes individuales, grupos de pacientes o poblaciones.

El desarrollo de la MBE ha supuesto importantes avances en la calidad metodológica de artículos originales que constituyen la base para tomar decisiones en el campo clínico y epidemiológico; tras el desarrollo de esta asignatura el alumno será capaz de llevar a cabo de forma teórico-práctica el ciclo procedimental de la MBE, desde la postulación de una pregunta clínica hacia la toma de decisiones basada en evidencias encontradas de la bibliografía hallada en diferentes bases de datos específicas para este método, pasando por la clasificación de los documentos científicos según su relevancia y calidad, hasta el contraste de terapias clínicas y la adquisición de conocimientos sobre la elaboración de las guías de prácticas clínicas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Habilidad para dar un uso avanzado a las herramientas de búsqueda de información relevante a partir de fuentes bibliográficas especializadas primarias y secundarias, incluyendo búsquedas on-line
- CG02 - Conocer las metodologías adecuadas para analizar información cualitativa y cuantitativa, resolución de problemas y toma de decisiones en base a ambos tipos de información.
- CG07 - Conocer los fundamentos científicos de la Medicina Basada en la Evidencia.
- CG08 - Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas. Capacidad de análisis y síntesis. Aprender a realizar un documento científico para su publicación o defensa.
- CG09 - Conocer la importancia de la traslación de la evidencia científica a la práctica clínica (Medicina Traslacional).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Sabrá razonar críticamente en cuanto al diseño de estudios de investigación y el cumplimiento las Normas de Buenas Prácticas Clínicas en investigación en humanos.
- Sabrá evaluar y desarrollar la estructura de las revisiones sistemáticas.



El alumno será capaz de:

Capacitar al alumno para realizar lectura crítica de la literatura científica basándose en la medicina basada en la evidencia.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Introducción a la MBE
2. Nociones teórico-prácticas sobre estudios sobre terapéutica.
3. Nociones teórico-prácticas sobre estudios diagnósticos.
4. Nociones teórico-prácticas sobre estudios sobre pronósticos.
5. Revisiones sistemáticas, el meta-análisis.
6. Las guías de práctica clínica.
7. Otros materiales de MBE: Temas valorados críticamente. Revisiones clínicas basadas en fuentes MBE
8. Búsqueda eficiente de las mejores certezas. Fuentes de información primaria y secundaria. El papel de internet.
9. Material de apoyo: calculadoras y manual de MB

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Sackett DL, Richardson WS, Rosenberg WM, Haynes RB (eds.). Evidence Based Medicine. How to practice and teach EBM. Edinburgh: Churchill Livingstone 1998.
- Mulrow C, Oxman A. Manual de la Colaboración Cochrane. Centro Cochrane Español. Sabadell; 1998
- Guyatt G, Rennie D. Guías para usuarios de literatura médica. Ed Ars Medica, Barcelona 2004
- Greenhalgh T, Howick J, Maskrey N; Evidence Based Medicine Renaissance Group. Evidence based medicine: a movement in crisis? BMJ. 2014; 348:g3725
- Oliver D. Evidence based medicine needs to be more pragmatic. BMJ. 2014; 349:g4453

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

TRIP data base: <http://www.tripdatabase.com/>



Guia Salud (español): <http://www.guiasalud.es/>
 NICE: <http://www.nice.org.uk/>
 Cochrane Library plus en español: <https://www.cochranelibrary.com/es/>
 Evidence Health and Social Care: <https://www.evidence.nhs.uk/>
 Centre for reviews and dissemination: <http://www.york.ac.uk/inst/crd/>
 Evidence UpDates: <https://plus.mcmaster.ca/evidenceupdates/>
 Evidencias en pediatría: <https://evidenciasenpediatria.es/>
 Calcupedev: <https://www.aepap.org/calculadora-estudios-pbe/#/>
 UpToDate: <http://www.uptodate.com/es>
 Banco de preguntas PREEVID: <https://www.murciasalud.es/preevid.php>
 GRADE: <https://grade.pro.org/>
 Best Evidence Topics: <http://www.bestbets.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva virtual (presentación virtual, teleconferencia on-line entre las 4 Universidades)
- MD07 Análisis de fuentes y documentos on-line
- MD09 Realización de trabajos individuales on-line

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

EVALUACION	%
Pruebas escritas tipo test	40.0
Resolución de ejercicios, casos clínicos o entrega de trabajos o informes, a través de la plataforma docente online (individual o en grupo)	60.0

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Realización de test de preguntas múltiples (40% de la nota)

Resolución de un ejercicio de lectura crítica (60% de la nota)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación





continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:
Valoración final de trabajo individual: 100%

